

De ESI sí queremos hablar



El proyecto pretende dar continuidad al trabajo iniciado en 2019 y retomado en 2022. El mismo fue una propuesta realizada en conjunto con jóvenes y adolescentes de Villa María en la temática de la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral (ESI).

En esta edición, la iniciativa continúa su apuesta por contribuir al acceso a derechos de jóvenes de Villa María, mediante el dictado de talleres de elaboración e implementación de proyectos que apunten a la aplicación de la ESI en las distintas instituciones educativas de la ciudad. Para ello, se utilizará una metodología participativa, de abordaje del contenido y los alcances de la norma, y sus implicancias centradas en los ejes de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos.

Este proyecto se llevará adelante conjuntamente con el Programa “Concejo Deliberante Estudiantil”, creado en el año 2000 mediante la Ordenanza Municipal No 4.620 de Villa María.

Objetivo General

Promover la participación activa de jóvenes concejales estudiantiles a través de la generación de un proyecto institucional en el marco de la Ley 26.150 (ESI)

Directora

Arzeno Agostina